

*La imprenta y librería «Qué fue de Fuentenebro»: un modelo empresarial y un programa editorial a finales del Antiguo Régimen**

Manuel Morán Orti
Universidad Europea de Madrid

Resumen: Este artículo está dedicado a reconstruir y a analizar la trayectoria histórica de un singular establecimiento madrileño que fue librería, imprenta, calcografía y almacén de estampas y libros. Su prolongada existencia refleja un modelo de empresa y un programa editorial coherentes con el marco tecnológico y cultural propio del Antiguo Régimen, a la vez que pone de manifiesto el tipo de dificultades que hallaron los establecimientos de su clase para adaptarse a los cambios que tuvieron lugar en España durante un periodo crítico, el primer tercio del siglo XIX.

Palabras clave: editorial, librería, imprenta, Ilustración, liberalismo, Antiguo Régimen.

Abstract: This paper aims at the analysis and the historical reconstruction of a singular establishment in Madrid, that was bookstore, printing, engraving workshop and warehouse of stamps and books. Its prolonged existence reflects a model of business and a publishing program that were both coherent with the technological and cultural frame of the Ancient Regime. Simultaneously, the paper shows the difficulties this kind of establishments had to deal with, to adapt themselves to the changes that took place in Spain during a critical period: the first third of 19th century.

Keywords: edition, publishing house, bookstore, press, Enlightenment, liberalism, Ancient Regime.

* El presente artículo es resultado del proyecto de investigación *Librería en Madrid: prosopografía, estructura y evolución (1800-1833)*, financiado por el programa de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas de la Comunidad Autónoma de Madrid (06/HSE/0384/2004).

Gómez Fuentenebro y Compañía

La librería de *Gómez Fuentenebro y Compañía*, situada en la calle de Carretas, inició su andadura en 1802¹. La denominación sugiere la existencia de una sociedad en comandita, pero la verdad es que su discreto propietario se llamaba Manuel de Ribera y Calvillo, a quien diversos testimonios perfilan como un hombre de posición económica y social elevada, gran coleccionista de libros, pinturas y grabados que revelan un gusto cultivado², y que gastaba su dinero con liberalidad. Ribera ha sido también calificado como «magnífico protector de las artes y artista de mérito a vez»³ y parece claro que, a través de su actividad editorial, aspiró a ejercer cierta influencia cultural en la sociedad de su tiempo. A estos efectos, como colaborador inmediato de Ribera, es preciso recordar también a su cuñado, Manuel María Ascargorta Figuerido, a quien se puede atribuir, a pesar de lo poco que sabemos de él, una influencia importante en el desarrollo de ese proyecto⁴.

¹ La primera mención la encontramos en *Diario de Madrid*, núm. 265 (22 de septiembre de 1802), p. 1071, calle de Carretas; en diversos anuncios posteriores se detalla «casa de Estepa» y «debajo del café del Ángel».

² El apellido se transcribe aleatoriamente en la documentación como «Ribera» y como «Rivera». Su patrimonio en 1811, cuando se hizo escritura de capital al contraer matrimonio, había sido valorado en 2.807.153 reales y 22 maravedíes (incluye diversos inventarios de bienes); cfr. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (en lo sucesivo AHP), 23367, 278-286 (23 de noviembre de 1811), ampliamente extractada por BARRIO MOYA, J. L.: «Pinturas, libros y grabados del impresor madrileño Manuel de Rivera y Calvillo», en *Homenaje a Antonio Matilla Tascón*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos, 2002, pp. 17-38. Ribera solía consignar que su padre, José Ángel de Ribera, había sido del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos y oficial de la primera secretaría de Estado; véase testamento de M. Ribera de 22 de abril de 1819, AHP, 23642, 310-313.

³ ESTRADA, G.: *Necrología de D. Alejandro Gómez Fuentenebro y Ranera publicada en el periódico La Tipografía por su director D. —*, Madrid, Est. Tipográfico de Estrada, Díaz y López, 1866, p. 7; en efecto, la nota necrológica había aparecido previamente en *La Tipografía, órgano de los impresores, litógrafos e industrias auxiliares. Periódico mensual*, núm. 3 (marzo de 1866), pp. 35-37.

⁴ Emparentado, seguramente, con Manuel María Ascargorta Ramírez, autor y traductor de al menos dos obras editadas por Ribera. Ascargorta Figuerido estaba casado con Teresa, la hermana de don Manuel. Según el mismo Ribera, fue «no sólo hermano político, sino tan singular y verdadero amigo que, tomándose tanto interés como yo en el buen éxito de todos mis negocios, ha contribuido a su logro no sólo con sus consejos, sino con sus tareas continuas, delicadas y de la mayor utilidad, dedican-

El comportamiento empresarial de *Gómez Fuentenebro y Compañía* es muy revelador de la lógica que regía el campo de la edición en los tiempos anteriores a la mecanización de la imprenta: «a causa de comerciar en obras de librería el insinuado D. Manuel Ribera, y con el fin de hacer a su costa impresiones de las mismas» —se nos dice en una escritura de transmisión posterior— compró («alzadamente») la imprenta de Gerónimo Ortega⁵. Por supuesto, la adquisición y el mantenimiento de una imprenta manual estaba fuera del alcance de simples rentas salariales, pero la verdad es que su equipamiento —prensas e, incluso, fundiciones— no requería una inversión realmente cuantiosa. Más bien, era el capital circulante el factor principal en el negocio editorial y, como consecuencia, los libreros acaudalados desempeñaban el papel de editores con más asiduidad que los impresores, puesto que, en condiciones normales, la naturaleza de su negocio les permitía recuperar su inversión con más facilidad⁶. De esta suerte, Ribera y otros mercaderes de libros adquirieron imprentas, lo que era económicamente rentable por la relativa baratura del equipamiento tradicional, incluso aunque fuera necesario subordinar el ritmo de trabajo de las prensas a las prioridades del comercio librero, el negocio principal. Eso explica que a finales del siglo XVIII, como ya observara el economista Eugenio Larruga, la mayor parte de las imprentas de Madrid fueran propiedad de capitalistas y no de profesionales⁷, aunque los primeros —quizás por prejuicios estamentales más o menos residuales— se abstuvieran de divulgar su identidad.

De ahí, la figura imprescindible del regente al frente de las imprentas. El de Ribera era Ramón Gómez Fuentenebro, quien prestó

do continuamente a ellas las horas que para su descanso le ha permitido su destino: en términos que puedo con verdad decir que le devo en gran parte el acierto, y el feliz éxito de mis negocios, interesándose por ellos como por quanto me pertenece» (testamento de M. de Ribera de 10 de enero de 1812, AHP, 23367, 379).

⁵ «Escritura de venta de una imprenta y de todas sus pertenencias, que correspondía a la Sra. D.^a Manuela Ribera Formenti», AHP, 25046, 141 (20 de enero de 1842).

⁶ Son, en efecto, algunos de los rasgos propios del «antiguo régimen tipográfico»; entre la copiosa bibliografía que aborda este asunto son muy asequibles CHARTIER, R.: *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza, 1993, y MARTÍN, H.-J.: *Historia y poderes de lo escrito*, Gijón, Trea, 1999.

⁷ Cfr. LARRUGA BONETA, E.: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, t. III, *Que trata de las fábricas..., imprentas, librerías y fundiciones de la provincia de Madrid*, Madrid, Antonio Espinosa, 1788 [en edición facsímil, vol. 1, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1995, p. 211].

su nombre al establecimiento y parece haber desempeñado también funciones directivas en la librería de Carretas. Junto a Ascargorta, este Fuentenebro pudo haber colaborado en el programa editorial, puesto que poseía un género de cultura humanística que sintonizaba con el catálogo de la casa. Había estudiado, en efecto, lenguas clásicas con los escolapios y fue después regente de la imprenta de Benito Cano, encargándose allí de la corrección de la *Biblia* traducida por el Padre Felipe Scio de San Miguel, que precisamente había sido su maestro⁸. Tal nombramiento no parece casual si tenemos en cuenta que esa *Biblia* —aunque, más que nada, por las numerosas estampas que la ilustraban— fue una de las obras emblemáticas del catálogo.

La imprenta adquirida por Ribera era un establecimiento relativamente importante para la época, puesto que, en 1792, contaba con siete prensas⁹. Ortega, su anterior propietario, había iniciado su actividad en 1788, poco después de contraer matrimonio con Joaquina Josefa Moreno Bendicho, la viuda de Hilarión Ibarra, que a su vez era hijo de Joaquín Ibarra Marín, el más famoso impresor español de todos los tiempos. Como doña Joaquina Josefa tenía ya dos niños pequeños de ese primer matrimonio¹⁰ es posible entender la existencia de impresiones con el pie de *Gerónimo Ortega, hijos de Ibarra y compañía*, y posteriormente de *Gerónimo Ortega e hijos de Ibarra* (1789-1791), *Gerónimo Ortega y herederos de Ibarra* (1792-1797) y —ya a fines de siglo— *Oficina de Gerónimo Ortega*¹¹. Viendo las

⁸ Cfr. ESTRADA, G.: *Necronología de D. Alejandro...*, op. cit., p. 6.

⁹ Véase Informe de J. A. de Fita al conde de Aranda (21 de abril de 1792) sobre imprentas de Madrid en OSSORIO Y BERNARD, M.: *Papeles viejos e investigaciones literarias*, Madrid, Julián de Palacios, 1890, p. 60.

¹⁰ Hilarión Joaquín Ibarra testó el 22 de marzo de 1786, «hallándose en cama con algunas dolencias». Otorgó la curaduría de sus dos hijos Joaquín y Josef, ambos menores, a su mujer. Carecía de bienes cuando contrajo matrimonio y al presente estaba pendiente la tasación de la herencia paterna (AHP, 21654, 410-413). Por su parte, Gerónimo Ortega, natural de Montilla (Cuenca), y la que ya era su mujer, Joaquina Josefa Moreno Bendicho, se otorgaron poder mutuo para testar el 4 de diciembre de 1792, cuando tenían ya dos hijos propios (AHP, 21506, 164-167v.º).

¹¹ Datos elaborados a partir de los índices de impresores contenidos en AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1981-1999. Este asunto ha causado perplejidad a los estudiosos de Ibarra, obligados a imaginar enfrentamientos entre los hijos de don Joaquín y su madre, Manuela Contera (que, entre tanto, seguía imprimiendo como *Viuda de Ibarra*), cuando, según parece, todo se reduce a un caso de empleo oportunista del prestigio de Ibarra, justificado —por los

cosas en perspectiva, es preciso reconocer que don Gerónimo demostró mucha visión de futuro al desprenderse de su imprenta para dedicarse, a partir de mayo de 1803, al ejercicio de la librería y —especialmente— de la papelería, en su nuevo almacén de la calle de Carretas¹².

Fiel a su estilo, Ribera aumentó la imprenta con largueza. Según el inventario incluido en la escritura de su capital de 1811, constaba entonces de trece prensas en buen estado (una grande), numerosas fundiciones de casi todos los grados (512 arrobas y 12 libras) y otros utensilios que se valoraron en 108.183 reales con 7 maravedíes. Y hay que subrayarlo, porque tiene mucho que ver con la evolución del establecimiento, había también seis tórculos (uno grande) valorados a su vez en 9.580 reales, además de una colección de láminas calcográficas que fueron tasadas en la respetable cantidad de 856.940 reales, que por sí misma venía a suponer casi un tercio del capital atribuido entonces a Ribera. Está claro, por tanto, que el grabado iba a constituir un factor determinante en el perfil del catálogo durante los siguientes años.

Por lo demás, estas cifras explican la elevada cuota de 2.000 reales impuesta a Ribera por el gobierno josefino en el empréstito forzoso de 1809, sólo superada —entre los impresores de Madrid— por las que se exigieron a la Compañía de Impresores y Libreros, a *La Gaceta*, a las casas de Ibarra, Sancha, Barco y Compañía, y a la de Collado¹³.

pelos— por el apellido que compartían sus nietos. Sin embargo, esos niños murieron, aunque antes su madre, Joaquina Josefa Moreno, y, por tanto, Ortega se beneficiaron de la herencia de don Joaquín: consta que el 10 de enero de 1799, cuando ya habían fallecido los hijos de Hilarión Ibarra y de Josefa Moreno, ésta y Ortega protocolizaron la venta de una sexta parte de un inmueble procedente de la herencia de don Joaquín Ibarra a su viuda, Manuela Contera (AHP, 21093, 4-11).

¹² Véase *Diario de Madrid*, núm. 122 (2 de mayo de 1803), p. 491, última referencia al establecimiento de Ortega en la calle Angosta de Majaderitos frente al Coliseo de la Cruz. Por su parte, en el expediente de recogida del folleto *El maragato preso*, que el Consejo había mandado retirar el 29 de julio de 1806, se cita la imprenta de Fuentenebro en la calle Ancha de Majaderitos; cfr. Archivo Histórico Nacional, Cons. 5567/16, extractado en GONZÁLEZ PALENCIA, Á.: *Estudio histórico sobre la censura gubernativa en España (1800-1833)*, III, Madrid, Tipografía de archivos, 1934, p. 76; éste y los restantes extractos de González Palencia utilizados en este artículo han sido cotejados con la documentación original del AHN.

¹³ Cfr. *Diario de Madrid*, núm. 146 (26 de mayo de 1809), p. 587.

Los años de apogeo editorial (1803-1808)

No es fácil distinguir siempre entre las impresiones por encargo y las destinadas a su fondo, pero parece que, entre 1803 y 1808, editó copiosamente por cuenta propia¹⁴ e imprimió obras de autores y traductores entonces de renombre como eran, entre otros, Manuel José Quintana, Bernardo María de la Calzada, José Blanco y Crespo, Juan Nicasio Gallego, Gaspar Zabala y Zamora, Antonio Marqués y Espejo, Vicente Rodríguez de Arellano, José Vargas Ponce o Eugenio Tapia.

Un tosco sondeo en los índices de Aguilar Piñal, Freire y en algunos repertorios, así como en el catálogo informatizado de la Biblioteca Nacional, permite advertir que fue el periodo más fecundo de la trayectoria de esta imprenta, concentrando casi un 40 por 100 de los títulos impresos por encargo o por cuenta propia hasta 1833¹⁵. A su vez, el inventario elaborado en 1811 proporciona buena información sobre el alcance de la actividad de Ribera como comerciante de libros y editor. Dicho inventario comprende 101 títulos, entre los que se encuentran los que de manera aproximada podríamos considerar su fondo editorial, pero también un gran número de otros libros sin diversidad en las encuadernaciones y que se hallan generalmente representados por pocos ejemplares (aunque ocasionalmente se anote una gran cantidad, especialmente en el caso de las comedias). Estas últimas obras no suelen aparecer en catálogos posteriores del establecimiento aunque, con frecuencia, sí hubieran sido impresas en él.

¹⁴ En la serie de «licencias de impresiones» del Consejo (que sólo contiene incidencias) se conserva únicamente una solicitud de Ribera, del 19 de septiembre de 1806, para imprimir a sus expensas la traducción, hecha por Fernando Nicolás de Rebolleda, de *Les enfants de L'Abbaye*, versión traducida a su vez del original inglés *Los hijos de Fitzalan*, obra de Regina María Roche. Se denegó la licencia por errores de estilo (AHN, Cons. 5567/17, extractado en GONZÁLEZ PALENCIA, Á.: *Estudio histórico...*, op. cit., II, p. 312). Existe constancia de impresiones hechas por Fuentenebro y Compañía ya a partir de 1803; véase AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía...*, op. cit., VII, p. 168, con referencia a un *Sistema universal de los principios del Derecho marítimo de la Europa [...]. Obra escrita en italiano por Domingo Alberto Azuni [...] traducido del francés por D. Rafael de Rodas*, 2 vols., Madrid, Gómez Fuentenebro y Compañía, 1803, 17 cm.

¹⁵ La muestra —sin pretensiones de exhaustividad— comprende 185 títulos que con seguridad fueron impresos y/o reimpresos durante esos treinta años por el establecimiento.

Respecto a las materias incluidas, el inventario de Ribera es acorde, hasta cierto punto, con la oferta literaria de estos años en España, puesto que los anuncios de libros publicados en el *Diario de Madrid* entre 1800 y 1809 ofrecen valores del 37,9 por 100 para títulos de humanidades, del 23,3 por 100 para los libros de religión, del 20,2 por 100 para los de ciencias sociales, del 13,9 por 100 para los de ciencias positivas y del 4,4 por 100 para libros «varios»¹⁶. La variable más destacada en los libros de Ribera consiste en la elevada cantidad de títulos clasificables en la categoría de humanidades (47,5 por 100), especialmente en cuanto a literatura y, en segundo lugar, en cuanto a historia. No llaman la atención los valores del grupo de libros religiosos (23,7 por 100), pero resulta interesante advertir que ahí predominan los títulos de sagradas escrituras, apologética e historia eclesiástica —los géneros, digamos, cultos— sobre los de devoción y liturgia, que solían tener mejor salida comercial y una proyección más popular. Las ciencias sociales (política, artes militares, comercio, economía, sociedad, pedagogía, etcétera) están representadas con cifras claramente bajas (13,8 por 100) y, en cambio, las de las positivas (14,8 por 100) son algo superiores al estándar de la época, aunque esto se debe, sobre todo, a la presencia de ocho títulos de medicina.

Diferentes indicios permiten identificar un grupo de obras que parecen constituir el fondo editorial (o quizás más exactamente, el núcleo del fondo librero) de Ribera:

- «Aventuras de Telémaco en castellano con el texto francés. Quatro tomos en octavo»: 519 juegos en diferentes encuadernaciones.
- «Aventuras de Telémaco en castellano. Dos tomos en octavo»: 64 juegos en diferentes encuadernaciones.

¹⁶ Cfr. MORÁN, M. (coord.): *La oferta literaria en Madrid (1789-1833). Un estudio cuantitativo de la cultura del libro*, Villaviciosa de Odón, Universidad Europea-CEES, 2000, p. 57; los valores indicados son coherentes con los resultados de otros análisis cuantitativos centrados en épocas cercanas; véanse GLENDINNING, N.: *Historia de la literatura española*, 4, *El siglo XVIII*, Ariel, Barcelona, 1993⁶, apéndice D; LÓPEZ, F.: *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIII^e siècle*, Bordeaux, Institut d'Etudes Iberiques, 1976, pp. 474-479; PAREDES, J.: «Los libros durante el reinado de Fernando VII», en VVAA: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Homenaje a Federico Suárez Verdguer*, Madrid, Rialp, 1991, pp. 333-339. Véase también, aunque a partir del análisis de las bibliotecas privadas, LAMARCA LANGA, G.: *La cultura del libro en la época de la Ilustración. Valencia, 1740-1808*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1994.

— «Aventuras de Telémaco en francés. Dos tomos en octavo»: 173 juegos en varias diferentes encuadernaciones¹⁷.

— «Aventuras del califa de Bagdad. Dos tomos en octavo»: 770 juegos en diferentes encuadernaciones¹⁸.

— «Biblia sagrada en castellano con el texto latino, y sin él, de diversas ediciones y marcas»: castellano y texto latino en 19 tomos, octavo marquilla; castellano en 19 tomos, octavo marquilla; castellano en diez tomos, folio: 14 juegos¹⁹.

— «Boecio. Tratado de consolación. Un tomo en octavo marquilla»: 508 juegos en diferentes encuadernaciones²⁰.

— «Compendio de la Historia Universal. Diez y siete tomos en octavo»: 760 juegos en diferentes encuadernaciones, más 5.577 tomos sueltos y 8.970 cuadernos²¹.

— «Decamerón español. Tres tomos en octavo»: 616 juegos en diferentes encuadernaciones²².

¹⁷ Véase el catálogo de Fuentenebro de 1824 (cit. en nota 52) como propiedad de la casa: «*Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises*, obra escrita en francés por el Ilustrísimo Señor Fénelon, y traducida al castellano por Don Fernando Nicolás de Rebolleda: hay tres ediciones; una de 4 tomos en 8.º con el testo francés y la versión al frente, muy útil para los que empiezan a traducir este idioma, a 40 reales en pasta y a 64 con 24 estampas finas: otra en 2 tomos en 8.º con la traducción sola, a 20 reales en pasta y 44 con las mismas estampas; y la tercera en 2 tomos en 8.º con solo el testo francés, a los mismos precios que al anterior».

¹⁸ Véanse MONTESINOS, J. F.: *op. cit.*, p. 261; J. B.: *Aventuras del célebre califa de Bagdad Harún-Alraschid*, traducción del francés por [?], 2 vols., 8.º, VIII, Madrid, Fuentenebro, 1806, 306 pp.

¹⁹ Véanse AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía...*, *op. cit.*, VII, pp. 612-613; *La Biblia Vulgata latina, traducida en español, y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos, por el Padre Felipe Scio de San Miguel, ex-Provincial de las Escuelas Pías, Preceptor del Príncipe nuestro Señor y de los Señores infantes y Confesor de la Princesa del Brasil, Infanta de España. Dedicada al Rey nuestro Señor D. Carlos IV*, 10 vols., Valencia, Joseph y Thomás de Orga, 1790-1793, 24 cm. También *La Biblia Vulgata [...] Segunda edición, revista, corregida y aumentada por su mismo traductor*, Madrid, Benito Cano, 1794-1797, 19 vols., 18 cm. Dos tiradas: texto castellano y bilíngüe; con retrato del autor, 336 láminas y dos mapas.

²⁰ *Ibid.*, VII, p. 209; *Los cinco libros del Consuelo de la Filosofía. Traducidos en prosa y verso por D. A. López de Reta. Publicalos D. Vicente Rodríguez de Arellano*, XXIV, Madrid, Gómez Fuentenebro, 1805, 231 pp., 15 cm.

²¹ Véanse PALAU, A.: *Manual del librero hispano-americano*, I, Madrid, Julio Olle-ro, 1990, p. 83; ANQUETIL, L. P.: *Compendio de la historia universal*, traducido por el Padre D. Francisco Vázquez, 17 vols., Madrid, Real, 1801-1807, 8.º mayor, con 408 láminas.

²² Véase AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía...*, *op. cit.*, VII, p. 208; RODRÍGUEZ DE

— «Compendio de la historia de España. Dos tomos, de diversas ediciones y marcas»: cuarto mayor; octavo marquilla: 355 juegos²³.

— «Compendio del viejo y nuevo Testamento. Un tomo en octavo»: 1.038 ejemplares²⁴.

— «Conversaciones de un padre con sus hijos sobre la historia natural. Cuatro tomos en octavo marquilla»: 356 juegos en diferentes encuadernaciones²⁵.

— «Demostración del Evangelio. Un tomo en octavo marquilla»: 326 juegos en diferentes encuadernaciones²⁶.

— «La Oderay, novela. Un tomo en octavo»: 650 ejemplares en diferentes encuadernaciones²⁷.

— «Las tardes de la granja. Ocho tomos en octavo»: 865 juegos en diferentes encuadernaciones²⁸.

— «Teología pastoral. Dos tomos en cuarto»: 494 juegos en diferentes encuadernaciones²⁹.

ARELLANO, V.: *El Decamerón español, o Colección de varios hechos históricos, raros y divertidos. Por Don [?]*, 3 vols., Madrid, Gómez Fuentenebro y Cía., 1805, 15 cm.

²³ Véanse PALAU, A.: *Manual del librero...*, op. cit., I, p. 125; ASCARGORTA, [M. M.]: *Compendio de la Historia de España*, 2 vols., Madrid, Real, 1806, 8.º mayor, 462 y 492 pp. (ilustrada con 54 láminas cobre). Véase Catálogo informatizado de la Biblioteca Nacional, *Compendio de la historia de España*, 2 vols., Madrid, Gómez Fuentenebro y Cía., 1806, 17 cm.

²⁴ Véanse AGUILAR, F.: *Bibliografía...*, op. cit., VII, p. 209; RODRÍGUEZ DE ARELLANO, V.: *Compendio de la Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, formado principalmente por el que en lengua latina se estudiaba por los caballeros seminaristas de Padua, y adoptado para el uso de los discípulos de las Escuelas Pías*, VIII, Madrid, Gómez Fuentenebro y Cía., 1807, 350 pp., 15 cm.

²⁵ *Ibid.*, I, p. 438; ASCARGORTA Y RAMÍREZ, M. M.: *Conversaciones de un padre con sus hijos sobre la Historia Natural. Obra elemental coordinada y publicada en francés por J. F. Dubroca, y traducida al castellano por D. [?]*, 4 vols. con láminas plegadas, Madrid, Imp. Real, 1802-1803, 18 cm. (otras ediciones).

²⁶ Véanse Catálogo informatizado de BN; DU-VOISIN, J. B.: *Demostracion del Evangelio escrita en frances por... y traducida al castellano por C. M. P.*, Madrid, Impr. que fué (sic) de Fuentenebro, 1827, 8.º

²⁷ Véanse AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía...*, op. cit., VIII, p. 542; ZAVALA Y ZAMORA, G.: *Oderay. Usos, trages, ritos, costumbres y leyes de los habitantes de la América Septentrional, traducidas del francés e ilustradas con varias notas críticas, históricas y geográficas, por D. [?]*, Madrid, Gómez Fuentenebro y Cía., 1804, 288 pp., 15 cm.

²⁸ *Ibid.*, VII, pp. 208-209; DUCRAY DUMENIL, F. G.: *Las tardes de la granja, o las lecciones del Padre. Traducción libre del francés por Don Vicente Rodríguez de Arellano*, 8 vols., Madrid, 1803-1804, 15 cm (otras ediciones).

²⁹ *Ibid.*, V, p. 419; ANTONIO MARÍN, Fr. L.: *Instituciones de Teología Pastoral, o tratado del oficio y obligaciones del párroco*, 2 vols., Madrid, Gómez Fuentenebro y Cía., 1805, 20 cm.

— «Relación de las Islas de Pelew. Un tomo en octavo marquilla»: 938 en varias encuadernaciones³⁰.

— «Tarifa de la caballería. Quaderno en cuarto»: 388 ejemplares en rústica³¹.

Se caracterizan, en primer lugar, porque casi todos ocupan el lugar preferente en el listado, se presentan con diversidad de encuadernaciones y se consigna generalmente un número elevado de ejemplares. Son libros impresos casi sin excepción entre 1803 y 1811, que tienden a figurar como «propiedad de la misma casa» en sus catálogos posteriores³². Lógicamente, predominan entre ellos los impresos por *Fuentenebro y Compañía*, aunque se sabe que, antes de tener su propia imprenta, Ribera se sirvió de otras para sus ediciones, de modo que en el inventario de 1811 todavía se declara una deuda de 12.000 reales, en ese concepto, con la Imprenta Real. Uno de sus títulos más característicos, *Aventuras de Telémaco*, tampoco fue impreso por Fuentenebro antes de 1827-1829 (y sí por Mateo Repullés en 1803), pero figuraba como propiedad de la casa desde muchos años atrás. Otro rasgo que se debe tener en cuenta es que la mayoría de estos libros fueron traducidos, compilados o adaptados por un grupo reducido de literatos: Vicente Rodríguez de Arellano, Gaspar Zabala y Zamora, Fernando Nicolás de Rebolleda, Francisco Vázquez y Manuel María de Ascargorta Ramírez. Por último, es importante advertir que seis de esos títulos se vendían con un número considera-

³⁰ Véase Catálogo informatizado de la BN, *Relación de las islas de Pelew, situadas en la parte occidental del Oceano Pacifico... escrita por... Jorge Keate... traducida al francés y de este al español con presencia del original inglés*, XVI, Madrid, Gómez Fuentenebro y Cía., 1805, 368 pp., 8.º

³¹ Véanse AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía...*, op. cit., I, p. 404: ARRANZ, B. (sargento del Regimiento de la Reina): *Tarifa de los sueldos, prest., gratificaciones y raciones que disfrutaban los oficiales, tropa, y fondos de los regimientos de la caballería del Ejército, desde 1.º de enero de 1803*, Madrid, Imp. Real, 1804, 4 h., 108 pp., 21 cm.

³² Por el bajo número de ejemplares disponibles no parece que deban considerarse propios del «fondo» algunos de los que se relacionan entre los libros con «diversidad de encuadernaciones»: la traducción de Antonio Bernabeu de *Figuras de la Biblia* (tres juegos), un *Salterio de David* por Fernández (tres ejemplares en existencias), las *Recreaciones filosóficas* por el P. Almeyda (nueve juegos), el *Gonzalo de Córdoba* de Florian (16 juegos) y la novela *La buerfanita inglesa* (siete juegos). Por otra parte, hay algunas comedias de las que se consigna una elevada cantidad de ejemplares, siempre en papel, pero en ningún caso se mencionan en catálogos del establecimiento.

ble de estampas impresas con láminas calcográficas que también eran propiedad de Ribera. Entre muchas otras, éste poseía 336 láminas (valoradas en 336.000 reales) para la *Biblia sacra*, 408 (244.000 reales) para el *Compendio de Historia Universal*, seis (6.600 reales) para el *Compendio de la Historia de España*, 24 (23.040 reales) para las *Aventuras de Telémaco*, 32 (9.600 reales) para *Las tardes de la granja* y doce (4.320 reales) para las *Conversaciones de un padre con sus hijos sobre historia natural*.

Si nos fijamos en la significación ideológica de algunos de esos títulos, la *Biblia* de Scio, primera traducción directa al castellano de la Vulgata, representa, en el ambiente religioso de la época, cierto grado de reformismo con matiz progresista, del que recelaban los eclesiásticos españoles con mentalidad más conservadora³³.

Las Conversaciones, de Jean François Dubroca, es un libro que obtuvo éxito y reconocimiento cuando fue publicado originalmente en 1797 en Francia. Por su amena exposición de Buffon, suele asociarse con la idea de modernidad científica, a la vez que enfatiza el papel educador del padre de familia: un concepto propio de la pedagogía vanguardista de aquellos tiempos³⁴.

Tampoco carece de connotación ideológica el *Telémaco* de Fénelon, novela de gusto clásico escrita para la educación del duque de Borgoña, un joven con carácter difícil que era nieto de Luis XIV. La metáfora apenas enmascara una teoría política que se presenta crítica con el despotismo extremo. Fénelon destaca las virtudes personales del monarca —moderación, autodomínio, sobriedad y valor— como base de los hábitos prudentiales que son necesarios para el buen gobierno: sabiduría, discreción, discernimiento de los hombres. El rey es moralmente responsable y se halla al servicio del pueblo, cuya felicidad legitima su autoridad, y no el derecho por nacimiento. El ideal de gobierno que presenta Fénelon es la monarquía absoluta, pero no arbitraria, al estar templada por el sometimiento del rey a las leyes y su dependencia de la sabiduría de sus consejeros, que deben gozar de plena libertad para expresarse verazmente. Si a estas ideas se añade su desaprobación de la conducta de los reyes demasiado guerreros, pue-

³³ Cfr. EGIDO, T.: «Religión», en AGUILAR PIÑAL, F. (ed.): *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta-CSIC, 1996, pp. 743-750.

³⁴ Cfr. BROWN, P.: «Children of the Revolution—the Making of Young Citizens», *Modern and Contemporary France*, núm. 14/2 (2006), <http://dx.doi.org/10.1080/09639480600667749> [consulta: 19 de junio de 2007].

de entenderse que el suspicaz Luis XIV hubiera prohibido la obra en 1699³⁵. Sin embargo, tras su muerte, el libro fue numerosas veces reeditado y traducido a lo largo del siglo XVIII. Todo un clásico.

A su vez, los dos compendios —el de Historia Universal y el de España— participaban conscientemente, y por decisión del propio editor, de la imagen apologética y revalorizadora de la nación española a través de la revisión sucesiva (y no precisamente superficial) que llevaron a cabo sus adaptadores, Francisco Vázquez y Manuel María de Ascargorta, en el texto original de Louis-Pierre Anquetil:

«Estas consideraciones excitáron en el edictor del *Compendio de la Historia Universal*, compuesto en francés por Mr. d'Anquetil, y traducido por el Padre Don Francisco Vázquez, la idea de publicar separadamente, a favor de los que no pueden hacerse con obra tan costosa, la parte de Historia de España que hubiese de servir en ella purgándola primero de todos los errores en que suelen incurrir los extrangeros quando escriben de nuestra nacion, rectificando los hechos que en ella se encuentran desfigurados, y haciendo la honorífica mención que merecen aquellos, que serán perpetuo monumento de nuestra gloria.

A este efecto la sujetó desde luego a una severa corrección. Lo fué mucho la que en su versión castellana recibió de la religiosa, erudita y patriótica pluma del digno traductor de toda la obra; pero concluido este vasto trabajo, y á pesar de algunos ensayos posteriores para perfeccionarle, llegó a persuadirse el editor de que no solo seria insuficiente repetirlos, sino de que para su objeto era inevitable una verdadera refundición; y prefirió este medio, desentendiéndose generosamente de los gastos hechos hasta entónces.

El favor que le he debido siempre, y la excesiva confianza con que honra mis cortos talentos, le determináron á elegirme para una empresa de tal consideración»³⁶.

En definitiva, se acentúan las características atribuibles al inventario general de Ribera: un fondo fundamentalmente humanístico,

³⁵ Véase FÉNELON [François de Salignac de La Mothe]: *Aventuras de Telémaco, Hijo de Ulises*, versión castellana por FSB, Madrid, Espasa-Calpe, 1932, p. 98, especialmente el retrato de Minos, rey de Creta, en contraposición a Pigmalión, de Tiro.

³⁶ *Compendio de la Historia de España*, Madrid, Gómez Fuentenebro y Compañía, 1806, I, s. p., «Advertencia» preliminar. La atribución expresa a la autoría de Manuel María Ascargorta Ramírez se encuentra en *Diario de Madrid*, núm. 225 (13 de agosto de 1829), p. 900, con referencia a la edición de 1806: «formado por el que incluyó Mr. Anquetil en su *Historia Universal*, pero refundido, mejorado y aumentado en la traducción castellana».

buen muestrario de la alta cultura de la época, formado por libros caros y de calidad, con un alto porcentaje de traducciones (40 por 100), entre las que predominan de manera abultada las del francés, como era habitual. Por el contrario, están ausentes las materias más populares —tan frecuentes en los anuncios de los periódicos— como eran obritas de devoción, economía doméstica o mero entretenimiento. Se aprecia también una intencionalidad moralizante y educativa, encauzada a través de géneros amenos y divulgativos (compendios y novelas con fines didácticos), algo coherente con los ideales y los hábitos culturales de la Ilustración dieciochesca.

Crisis y marasmo del negocio editorial (1808-1819)

Obsérvese que el ritmo editorial y la adquisición de un fondo debió suponer desembolsos elevados³⁷ en vísperas de la Guerra de la Independencia, precisamente cuando iba a desencadenarse una grave crisis en el negocio de la producción y en el comercio librero. De ahí que, ya en 1808, el establecimiento de Ribera hubiera impreso, más que libros, folletos de asunto político y algún periódico. Suscribía a *La Minerva* o *El Revisor General* y se ocupó de catorce números del *Semanario patriótico* (1 de septiembre a 1 de diciembre)³⁸. Ésta fue la tónica en los intervalos en que Madrid gozó de libertad, pero durante los años de ocupación francesa se redujo drásticamente la producción. De nuevo, en 1814, la imprenta llegó a ser mencionada como lugar de recepción de las suscripciones a *El Conciso* —el importante diario político en el Cádiz de las Cortes— tras su traslado a Madrid, pero se rectificó ese anuncio más tarde³⁹.

Por su parte, el citado inventario de 23 de noviembre de 1811 indica que su comercio se había mantenido activo durante la contienda, hasta el punto de haber enviado varias remesas de cajones de

³⁷ Además, entre agosto de 1802 y junio de 1805, Ribera compró en subastas públicas y a particulares casa y tierras en Almonacid de Zurita, Zurita de los Canes y Albalate por valor de 101.070 reales; cfr. AHP, 23367, 296-298v.º (23 de noviembre de 1811).

³⁸ Véase respectivamente *Diario de Madrid* (15 de abril de 1080), y FREIRE, A. M.ª: *Índice bibliográfico de la colección documental del Fraile*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1983, p. 61.

³⁹ Véase *Diario de Madrid*, núm. 7 (7 de enero de 1814), p. 27.

libros a diferentes destinos (pero lamentablemente no se precisan) valoradas en la respetable cantidad de 258.010 reales y 32 maravedíes. Sin embargo, confesaba Ribera, ignoraba el resultado financiero de esos negocios que aún estaban en curso⁴⁰.

De manera acorde con las circunstancias, hubo cambios importantes en el establecimiento: en 1808 Ribera traspasó a otro librero, Agustín Quiroga, el local que tenía alquilado en Carretas, vendiéndole además la anaquelaría, el mostrador y otros enseres⁴¹. Como consecuencia de ello tuvo lugar el traslado de la imprenta y almacén —libros y estampas— a la calle de Jacometrezo núm. 8, una zona menos comercial que la de Carretas pero, por ello mismo, de renta más baja. Se adivina entonces una decisión conservadora, pero comprensible desde el punto de vista económico, en el ambiente de aquellos tiempos revueltos. Por último, en plena guerra, el 24 de septiembre de 1811, falleció su regente⁴² y el establecimiento asumió la denominación con la que sería conocido durante los siguientes treinta años: *Qué fue de Fuentenebro*.

A la crisis provocada por la guerra siguió una prolongada coyuntura depresiva que afectó al conjunto del negocio editorial madrileño. De manera consecuente, la actividad del establecimiento de Ribera durante el Sexenio Absolutista parece haber sido escasa y más bien concentrada en los primeros años de la posguerra. Aparte de los anuncios de libros en la prensa, hay otros testimonios en el mismo sentido, como el de Gregorio Estrada, autor de un obituario —muy posterior aunque bien informado— dedicado a Alejandro Gómez Fuentenebro y Ranera, hijo de don Ramón. Cuando éste murió en 1811, Alejandro abandonó los estudios —tenía doce años— para hacer su aprendizaje en la imprenta de Ribera. Con su escaso jornal, él y su madre no se libraron de las privaciones ni aun tras el nombramiento de oficial, en 1816, por la falta casi continua de trabajo. Estando así las cosas, el

⁴⁰ Cfr. AHP, 23367, 321v.º-323v.º (23 de noviembre de 1811), remesas de cajones de libros enviadas entre el 14 de febrero de 1810 y el 30 de junio de 1811.

⁴¹ *Ibid.*, 324v.º, deuda a su favor de 8.000 reales; Quiroga figura ya en el antiguo local de Ribera en anuncios como el del *Diario de Madrid*, núm. 16 (23 de agosto de 1808), p. 75. Véase también su catálogo *Libros que se hallan a la venta en la Librería de Quiroga y Burguillos, que fue de Fuentenebro, calle de las Carretas*, s. l., s. i., s. a., 2 hojas [BN, R/60144/3].

⁴² ESTRADA, G.: *Necronología de D. Alejandro...*, op. cit., p. 6; algunos registros bibliográficos del catálogo informatizado de la Biblioteca Nacional identifican como regente, ya en 1812 y en 1813, a un tal Manuel García.

joven Alejandro pasó a la Fábrica del Papel Sellado y luego a la imprenta de Vega, donde permaneció hasta mediados de 1820⁴³.

El establecimiento «Qué fue de Fuentenebro» en el Trienio Liberal (1820-1823)

Cuando se restableció el régimen constitucional en marzo de 1820 y la libertad de imprenta volvió a estar en vigor, el establecimiento *Qué fue de Fuentenebro* se benefició, en cierta medida, de las ventajas que proporcionaba la nueva situación. El joven Fuentenebro volvió a la casa e, incluso, fue contratado como regente en noviembre de 1821, pero —matiza Estrada— la imprenta, «que por mala dirección había decaído extraordinariamente, no proporcionaba a su dueño más que pérdidas, y como era natural, pensó en enajenarla»⁴⁴.

En efecto, aparentemente no obtuvo encargos de las Cortes —el *Diario de Sesiones*, dictámenes y otros papeles de las comisiones—, que, a juzgar por los índices de la *Colección Documental del Fraile* de Ana María Freire, fueron una jugosa fuente de ingresos para muchas otras imprentas de Madrid. Es extraño, además, que tampoco salieran diarios políticos de sus prensas (quizás el principal filón en esta etapa de prosperidad tipográfica, que permitió incluso la aparición de nuevos talleres especializados en esta actividad)⁴⁵, aunque sí, en cambio, algunos folletos y obras periódicas como las *Décadas médico-quirúrgicas*, los *Lamentos del pobrecito holgazán*, el *Telégrafo mejicano* o la *Arlequinada diplomática*⁴⁶, en los que se advierte, como rasgos comunes, su dilatada periodicidad y el escaso compromiso político que, a lo sumo, es de tono muy moderado.

Es interesante constatar que los autores cuyas obras imprimió, o acaso editó el establecimiento en esta época, responden en buena parte a un mismo patrón: en general, se trata de intelectuales y publicistas de mérito, con frecuencia gente de postín. Se encuentra entre ellos

⁴³ *Ibid.*, p. 6.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 7.

⁴⁵ MORÁN, M.: «Tecnología, capital y edición en las imprentas de Madrid a fines del Antiguo Régimen», *Aportes*, 53 (2003), p. 73.

⁴⁶ Referencias procedentes de GIL NOVALES, A.: *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*, Madrid, Tecnos, 1975, II, p. 1005; II, p. 1022; II, p. 1041, y II, p. 991.

el grabador e introductor de la taquigrafía en España Francisco de Paula Martí, el boticario de cámara Gregorio Bañares y el economista Juan López Peñalver; hay periodistas, a veces con un pasado afrancesado, como Sebastián Miñano, José María Carnerero o Agustín Pérez Zaragoza, además de Juan López Cancelada; sacerdotes comprometidos con el reformismo eclesial (Manuel de la Pinta Nava, Juan Antonio Llorente, Joaquín Lorenzo Villanueva) y folletistas moderados, en fin, como el canónigo y diputado Martín González de Navas y Lope Muela Manzol. Desde luego nada definitivo, pero resulta costoso aceptar que ese alineamiento fuera cosa del azar y no, más bien, el resultado de su propia afinidad o de una deliberada orientación editorial. Todo ello conduce a la conclusión de que la propiedad de las imprentas, un factor con repercusiones obvias en la estructura empresarial, fue también determinante en la configuración del panorama ideológico y cultural de la época.

Manuel de Ribera falleció el 29 de septiembre de 1822 dejando viuda —María Josefa Formenti de Gusta, una dama natural de Barcelona, de posición social y económica tan elevada al menos como la suya— y una niña nacida hacia 1818. Según doña María Josefa, cuando contrajeron matrimonio en 1811, Ribera había aportado un capital que aunque disminuido era aún bastante considerable, «el cual ha padecido durante su vida los mayores quebrantos por las circunstancias que sobrevinieron». Aun así, al tiempo de su muerte poseía todavía «la imprenta, láminas, cuadros, obras impresas y demás que halla en el almacén, y la hacienda de Almonacid de Zorita, compuesta de la casa y tierras»⁴⁷, que constituían la herencia de su hija Manuela.

La gestión de María Josefa Formenti y Honorato Du Blaisel

Doña María Josefa y su nuevo consorte, el brigadier Honorato Du Blaisel y Mascaró, se responsabilizaron de la dirección editorial del establecimiento. Esto es, al menos, lo que se obtiene de la información sobre expedientes de impresión extractada por Ángel González Palencia, en la que consta que entre 1831 y 1833 —falta casi toda la documentación de los años inmediatos en esa serie del Archivo His-

⁴⁷ AHP 23644, 162-165v.º (20 de mayo de 1823), testamento de María Josefa Formenti y Gusta.

tórico Nacional—ella obtuvo licencia para reimprimir las *Aventuras del célebre califa de Bagdad*, los *Apuntamientos de Historia Universal Moderna* de Fermín Caballero Morgáez (como tomo X del *Compendio de Historia Universal* de Anquetil, traducido por Vázquez) y la quinta edición de *Las tardes de la granja* de Ducray-Duménil, en traducción libre de Vicente Rodríguez de Arellano (en efecto, Fuentenebro imprimió esa obra en diversas ocasiones). A su vez, Du Blaisel obtuvo licencia en 1832 para una reimpresión del *Quijote*, y un año después resultaba absuelto de una demanda interpuesta por la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino acerca de la impresión del *Año Cristiano* del padre Jean Croiset, adornado con 426 láminas que decía de su propiedad⁴⁸.

Hubo otros cambios durante esta etapa. El establecimiento *Qué fue de Fuentenebro* se había trasladado en 1825 al cuarto bajo interior de la calle de Fuencarral núm. 6, manzana 345⁴⁹, un inmueble del que sabemos, por la documentación del archivo de Protocolos, era propietaria y habitaba la misma doña Josefa. Una vez más, la mudanza a un paraje menos céntrico no podía perjudicar al negocio, puesto que desde la Guerra de la Independencia, la imprenta, una actividad industrial, se había convertido en lo fundamental del establecimiento. No volvió, en efecto, a figurar en los anuncios como librería—la antigua actividad principal—, aunque sí como «almacén» de libros y estampas (y excepcionalmente como «calcografía»). Esto tiene lógica, ya que lo que se pretendía era facilitar la salida de su propio fondo, pero no comerciar con libros de surtido. O lo que es lo mismo, el fin de su labor editorial en esta etapa se orientaba más a amortizar el fondo de grabado, dando trabajo a sus prensas, que a disponer de un catálogo variado.

Esta orientación, más industrial, no excluía algunas novedades y mejoras en la práctica comercial, como la de ofrecer algunos ejemplares extra a los libreros cuando adquirirían cierto número de libros

⁴⁸ Cfr. GONZÁLEZ PALENCIA, Á.: *Estudio histórico...*, op. cit., II, p. 340; III, p. 132; I, p. 93; II, p. 350, y III, pp. 212-226, respectivamente, con extractos del juicio entre la Compañía y Du Blaisel. La obra de Croiset había sido impresa en 18 tomos por Gómez Fuentenebro y Compañía en 1806-1807, y se reimprimiría nuevamente entre 1833 y 1840. Véase AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía...*, op. cit., II, p. 298. Figura en los catálogos de 1824 y 1829 aunque no como propiedad de la casa.

⁴⁹ *Diario de Madrid*, núm. 75 (14 de junio de 1825), p. 322; con más detalle en *Diario de Madrid*, núm. 234 (21 de agosto de 1828), p. 935.

caros de su propio fondo, o una publicidad más activa, concretada en la publicación de su catálogo, que se distribuyó encartado en la *Gaceta de Madrid* y a través de anuncios particularmente largos en el *Diario*. En realidad, nada de esto era verdaderamente innovador, pero la publicación de catálogos y la oferta de ejemplares gratuitos por la compra de determinado número de libros parece haberse puesto en boga en esa década, cuando también la practicaban otros librereros como Manuel Barco, con tienda en la Carrera de San Gerónimo, y Roberto Munáiz, de la calle de la Paz⁵⁰. Creo que el catálogo de Fuentenebro apareció por primera vez en 1824, reeditándose —acaso con modificaciones— en 1828⁵¹. Y como veremos, esa información, o gran parte de ella, sería también anunciada nuevamente en el *Diario de Madrid* en 1829.

Vale la pena detenerse en el catálogo de 1824, por lo que se desprende en términos de continuidad o de renovación respecto a años anteriores. Como podía esperarse no es extenso, pues está formado por una lista de 54 libros, ocho colecciones de grabado, más dos estampas sueltas y cinco barajas. Presenta una primera sección dedicada a 19 obras que se decían «propiedad de la misma casa», clasificadas a su vez por el tipo de oferta a los comerciantes de libros: dos ejemplares gratis a los que encargasen 25 de *Las tardes de la granja*, de las *Aventuras de Telémaco* —en las tres diferentes ediciones— o de las *Conversaciones de un padre con sus hijos sobre la historia natural*.

⁵⁰ Véase, respectivamente, RODRÍGUEZ-MOÑINO, A.: *Historia de los catálogos de librería españoles (1661-1840). Estudio bibliográfico*, Madrid, Artes Gráficas Soler, 1966, pp. 119-120, y *Diario de Madrid*, núm. 215 (3 de agosto de 1829), p. 860.

⁵¹ *Catálogo de las obras y colecciones de estampas que se hallan venales en Madrid en el almacén e imprenta que fue de Fuentenebro, calle de Jacometrezo, número 8*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, 1824, 4 pp. en 4.º [ejemplar de la colección del autor]. La descripción bibliográfica de estos libros sigue la pauta habitual en los anuncios de prensa de la época. Comprende, por tanto, su título, al que sigue (no siempre) el nombre del autor y/o el del traductor, el número de tomos y, en su caso, de estampas, formato y precio para encuadernaciones en rústica y en pasta. En las obras más importantes, esto es, las de mayor precio y las indicadas como propiedad de la casa, se incluye también un breve y vacuo comentario elogioso. No se consigna, en cambio, el número de páginas, fecha, lugar ni imprenta. Véase también «Catálogo de las obras y colección de estampas que se hallan venales en la imprenta que fue de Fuentenebro, calle de Jacometrezo, número 8», en *Diario de Madrid*, núm. 295 (22 de octubre de 1824), p. 4. Por su parte, RODRÍGUEZ-MOÑINO, A.: *Historia de los catálogos...*, *op. cit.*, p. 183, reseña un catálogo de 1828 con las mismas características, que no he podido estudiar.

Es decir, libros de precio muy elevado, debido en parte al número de volúmenes y, sobre todo, al de las estampas insertadas. Únicamente del carísimo *Compendio de Historia Universal*, de Anquetil, traducido por Francisco Vázquez (17 tomos en octavo marquilla, en pasta, con 408 estampas por 1.000 reales), no se ofrecía ningún tipo de oferta. Finaliza este primer bloque con 13 títulos de los que se hacía gracia de tres ejemplares por la compra de 25. En general, eran libros bastante más asequibles, debido a la ausencia o al menor número de estampas. Una vez más, se advierte que muchas de estas obras de «propiedad de la misma casa» habían sido impresas por Fuentenebro, a veces en esos primeros e intensos años anteriores a 1808, y que, con la excepción de tres títulos, todas figuraban ya en un lugar destacado del inventario de 1811.

Sigue a continuación la sección dedicada a las costosas «Obras de lujo», sobrecargadas de estampas: son otras dos versiones de los *Compendios*, la *Biblia* de diez tomos en folio impresa en Valencia (3.000 reales con estampas y 2.000 en encuadernación rústica, sin ellas) y el *Año Cristiano* del jesuita francés Jean Croiset, sobre cuya propiedad pleitaba entonces la Compañía de Impresores y Libreros con Du Blaisel, aunque consta que ya lo había impreso Fuentenebro en 1806-1807.

El resto de los libros, los 31 títulos que figuran en la parte general del catálogo sin ser «propiedad de la misma casa», raramente figuran en el inventario de 1811 y en muy pocos casos habían sido impresos por Fuentenebro, por lo que deberán considerarse como de venta en comisión. Como excepción, imprimió en 1815 el *Oficio de Semana Santa* de Joaquín Lorenzo Villanueva (algo que en numerosas ocasiones habían llevado a cabo otras imprentas), que se anunciaba con 30 láminas.

Respecto a la sección final, destinada al «Grabado», es importante recordar que, aunque también se ofrecieran sueltas, se trata de estampas librescas dispuestas en colección y no consideradas como obra exenta, en cuyo concepto diversas librerías y almacenes especializados de Madrid solían anunciar, en cambio, sus existencias⁵². Se caracterizan también por ser polivalentes (las colecciones servían, según se dice, para diferentes ediciones) y estar destinadas a obras comercialmente estimables que en un gran número de casos formaban parte del fondo del establecimiento.

⁵² Véase VEGA, J.: «Estampas del Trienio Liberal», *Villa de Madrid*, núm. 94 (1987), pp. 28-52.

Entre las citadas destacan, por su número, las 426 estampas que acompañaban el *Año Cristiano* de Croiset. Siguen las 336 de la colección de la *Historia Sagrada*, que se acomodaban a las dos ediciones de la traducción de Scio y a la nueva de Félix Torres Amat; por la coincidencia en el número, parecen tratarse de las que ya había empleado Benito Cano, y acaso Joseph y Thomás Orga, con láminas abiertas por Camarón⁵³.

No extraña encontrar la colección de los *Retratos de los reyes de España*, puesto que el mismo Fuentenebro había impreso la *Continuación de la Historia General de España* del P. Juan de Mariana en 1804, y constan ediciones anteriores de Benito Monfort (con láminas de Mariano Brandi y Fernando Selma) y de Benito Cano⁵⁴.

Completan este fondo las 24 del *Telémaco*, otras tantas del reeditadísimo *Evangelio en Triunfo*, 48 que se decían adecuadas para varias ediciones del *Quijote*, el juego de las correspondientes al *Descubrimiento y conquista de América* de Campe, y las cinco que adornaban la *Historia de los Naufragios* de Antonio Marqués y Espejo, libro impreso por Repullés en 1804. Para concluir, figuran también cinco clases de barajas en diferentes calidades (pero, de nuevo, los retratos de los reyes de España) y un par de estampas fuera de colección: el retrato de Eduardo Jenner, ya atribuido a Enguidanos en el inventario de 1811, y la costosa lámina —8 reales— de Nuestra Señora de la Trapa, que quizás haya que relacionar, respectivamente, con el *Tratado histórico y práctico de la vacuna*, de Moreau de la Sarthe⁵⁵, y con cierto *Compendio de los ejercicios...* de los trapenses⁵⁶. Esta última es

⁵³ Véase GALLEGO, A.: *Historia del Grabado en España*, Madrid, Cátedra, 1990², p. 273 (Benito Cano); EGIDO, T.: «Religión», *op. cit.*, p. 747 (José Camarón).

⁵⁴ Cfr. CARRETE PARRONDO, J., et al.: *Summa Artis. Historia General del Arte*, vol. XXXI, *El grabado en España (siglos XV al XVIII)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992, pp. 600 y 609 (Brandi y Selma en la edición de Monfort, 1783-1796); cfr. AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía...*, *op. cit.*, V, p. 706, sobre la edición de Benito Cano (1794-1795), 10 vols., 18 cm.

⁵⁵ Anunciado en *Almanak Literario*, núm. 1 (1804), p. 144; véase AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía...*, *op. cit.*, p. 499; MOREAU DE LA SARTHE, J. L.: *Tratado histórico y práctico de la vacuna*, Madrid, Imprenta Real, 1803, un tomo en 8.º, XL, 368 pp., estampa (se anunció 2.ª ed. en *Diario de Madrid* de 28 de marzo de 1807). El traductor era Francisco Xavier Balmis.

⁵⁶ Anunciado en *Diario de Madrid* (3 de febrero de 1797) y en el número de 2 de enero de 1898, *Compendio de los ejercicios y obligaciones de los monjes cistercienses de Ntra. Sra. de la Trapa [...]*, 2.ª ed. aumentada, 8.º marquilla.

la única cuya lámina no se encuentra inventariada entre las propiedades de Ribera en 1811.

Por su parte, las glosas que aderezan las obras de propiedad de la casa no son precisamente un modelo de agudeza crítica, pero resultan interesantes porque sugieren el tipo de valores que el editor atribuía a su fondo (o los que él pensaba que buscaban los lectores) y, en definitiva, constituyen una buena guía para entender su universo cultural, y cómo ello se tradujo en términos de política editorial. De este modo —sin ánimo de exhaustividad—, de la *Historia Universal* de Anquetil se destacaba la «general aceptación que ha merecido siempre del público». *Las tardes de la granja* era alabada como «obra tan útil e instructiva para la juventud, y que es un modelo completo de educación». Las *Instituciones de Lógica y Metafísica* de Horvat «son indispensables para los que estudian en los colegios de la Compañía de Jesús». La traducción de Rebolleda del *Telémaco* era, entre otras cosas, «excelente», mientras que la obra de Dubroca contenía «cuanto hay digno de saberse en toda la Historia Natural; y es utilísima para la juventud, a cuya instrucción se dedica».

En fin, lo que se deduce de esas breves descripciones es, en primer lugar, que para el editor, el «aprecio público» constituía, si no un mérito en sí mismo de la obra, sí al menos su reflejo irrefutable y, desde luego, la principal motivación que atribuía a sus compradores. El prestigio de lo ya experimentado, en suma, será lo que lleve incluso a elogiar el *Compendio del Antiguo y Nuevo Testamento* de Rodríguez Arellano afirmando que estaba formado «por el que en lengua latina se estudiaba en tiempos anteriores». Ahora bien, si nos preguntamos sobre los valores intrínsecos, el énfasis viene dado por la capacidad instructiva (aunque queda claro que eso de instruirse es cosa de la juventud), idea que viene asociada a la de «utilidad»; a ello sigue la calidad de la traducción y, en último lugar, su valor recreativo (siempre «honesto»).

Desde el punto de vista temático, el catálogo de 1824 refleja una composición bastante tradicional para la época, puesto que en él predominan de manera excesiva las obras de religión (23) y de humanidades (21) sobre las de ciencias positivas (5) y sociales (4). Por supuesto, seguía siendo un fondo selecto y con predominio de libros de elevado precio —sólo asequibles a un público con alta capacidad adquisitiva—, pero salta a la vista, en lo material, su escasa renovación durante los últimos años, y en cuanto a los contenidos, su referencia a un marco cultural que ya comenzaba a estar desfasado en relación con

los valores sociales, políticos y estéticos que demandaba la nueva sociedad lectora, surgida de la guerra y de la revolución liberal.

La imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro

Si nos atenemos al relato de Gregorio Estrada, la supervivencia del negocio ante unos propietarios proclives a enajenarlo fue mérito del joven regente, Alejandro Gómez Fuentenebro y Ranera, que «con las utilidades de la imprenta, no sólo mantuvo y aun mejoró el establecimiento como se le había prevenido, sino que sacó recursos para reimprimir muchas de aquellas obras». En concreto, recuerda dos ediciones del *Telémaco*, dos de *Las tardes de la granja*, una de las *Conversaciones*, otra de la *Demostración del Evangelio*, otra de la *Historia Universal* de Anquetil y otra del *Año Cristiano* de Croiset.

Efectivamente, hay constancia de que esos libros se reimprimieron durante estos años: las ediciones del *Telémaco* entre 1827 y 1829, *Las tardes de la granja* en 1825 y en 1831, las *Conversaciones* de Dubroca —como tercera edición— en 1826, *La demostración* en 1827, el *Compendio de Historia Universal* entre 1829 y 1832, y el *Año Cristiano* entre 1833 y 1840. Por lo demás, extensos anuncios publicados en el *Diario de Madrid* durante el mes de agosto de 1829⁵⁷ permiten advertir la continuidad básica del catálogo, aunque mucho más reducido (15 títulos «de la casa» más otros 23 de surtido, además del fondo habitual de grabado), acaso por el agotamiento progresivo de las existencias. Junto a la disminución del catálogo es de destacar el abaratamiento general de los precios respecto a los marcados en 1824 que, en el caso de las colecciones de grabado, alcanzan a menudo rebajas de un 30 o incluso del 50 por 100. También la oferta de ejemplares gratuitos se torna más realista: uno por la compra de doce ejemplares en el caso de determinados títulos de la casa. Son datos que sugieren una política editorial reduccionista, más orientada a la liquidación del fondo que a su renovación, y sin más inversión que la reimpresión, por cuenta de la casa, de las obras que tenían salida (y por supuesto, que llevaban estampas).

⁵⁷ Véase *Diario de Madrid*, núm. 225 (13 de agosto de 1829), pp. 899-900; núm. 226 (14 de agosto de 1829), p. 904; núm. 227 (17 de agosto de 1829), pp. 915-916, y núm. 230 (18 de agosto de 1829), pp. 919-920.

Casi sin estudios, Alejandro Gómez Fuentenebro había llegado a ser, gracias a sus lecturas en la biblioteca particular de Du Blaisel, un autodidacta capaz de compilar libritos de devoción —una práctica relativamente extendida entre librereros e impresores de la época— y quizá, inspirándose en la fórmula desarrollada por Vázquez y Ascagorta, de convertirse en un prolífico autor de compendios educativos —historia, geografía y, más adelante, literatura— que en años venideros darían nueva vida al establecimiento. Siempre según Estrada, su primera obra, una *Historia compendiada de España* que habían revisado Miguel Kurf y fray Miguel de la Canal, se publicó anónima en 1830. Con variantes en el título se reimprimió con éxito, de modo que la edición de 1838 fue declarada libro de texto y conoció abundantes reediciones en años posteriores⁵⁸.

Indudablemente, Fuentenebro fue ganando protagonismo en la dirección de la imprenta⁵⁹, hasta el punto de que, según se reconoce en el documento de venta de 1842, la tenía acreditada como si fuera de su propiedad, y los parroquianos «se entienden con el don Alejandro, y de ninguna manera lo han hecho con los padres de la señorita cuando vivieron»⁶⁰.

En efecto, Honorato Du Blaisel y Josefa Formenti murieron sucesivamente en septiembre y noviembre de 1841⁶¹, y muy poco después, de manera oportuna, Fuentenebro se hallaba en posesión de medios suficientes, proporcionados por «un generoso protector»⁶², para instalarse por su cuenta o comprar la imprenta a Manuela de Ribera, que estaba a punto de contraer matrimonio —se dice en la escritura de transacción— «con persona propia de su clase». Suma-

⁵⁸ Cfr. ESTRADA, G.: *Necrología de D. Alejandro...*, *op. cit.*, p. 9, con su bibliografía, en general a nombre de Alejandro Gómez Ranera. Según registro del catálogo informatizado de la BN, GÓMEZ RANERA, A.: *Breve compendio de la Historia de España, desde su origen, hasta el reinado del Señor Don Fernando VII: seguido de unos elementos de geografía política y económica [...] de España*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro a cargo de A. Gómez, 1838.

⁵⁹ En 1833 gestionaba licencia para la reimpresión de un *Combate espiritual* (AHN, Cons. 5572/115, extractada en GONZÁLEZ PALENCIA, Á.: *Estudio histórico...*, *op. cit.*, I, p. 169), probablemente la obra del P. Escúpoli, que figura con ese título en los catálogos anteriores del establecimiento. Hay edición de Fuentenebro en 1833.

⁶⁰ AHP, 25046, 144v.º y 150 (20 de enero de 1842).

⁶¹ AHP, 24965, 327-332, Testamento (25 de abril de 1832) y memoria de Honorato Du Blaisel, protocolizada por M.ª Josefa Formenti (20 de septiembre de 1841), AHP, 25046, 140 (20 de enero de 1842).

⁶² ESTRADA, G.: *Necrología de D. Alejandro...*, *op. cit.*, p. 10.

das todas estas circunstancias, los testamentarios de doña Josefa y el curador de la heredera no dudaron en ofrecer la imprenta a Fuentenebro, que pagó por ella su precio al contado en enero de 1842. Fue tasada por el impresor Ignacio Boix en 36.584 reales —la tercera parte del valor que tenía en 1811—, buen indicio de los cambios materiales que había experimentado el establecimiento con el paso del tiempo. Consta entonces de siete prensas manuales (aunque una de hierro, lo que era adecuado para una imprenta literaria) y unas 260 arrobas de fundición, la mitad de la cantidad que se había inventariado en 1811. Sin embargo, ya no se mencionan tórculos, láminas calográficas y, ni mucho menos, el fondo de libros y estampas⁶³.

Aun sin las pretensiones de grandeza de la época anterior, la imprenta de *Alejandro Gómez Fuentenebro* iba a gozar de crédito profesional todavía durante un largo tiempo. Entre sus impresiones abundan los compendios —a menudo escritos por su dueño—, libros de texto, obras académicas y de religión. Don Alejandro murió, según Gregorio Estrada, enfermo y ciego de cataratas el 25 de octubre de 1865. Su hijo se hizo cargo de la imprenta y la mantuvo con la misma denominación hasta, al menos, 1882. Entre 1884 y 1905 hay registros bibliográficos con el pie de imprenta de *Viuda e Hija de Fuentenebro*, sustituido a su vez por el de la *Hija de Fuentenebro* en ese último año. Desde 1909 figuran los *Hijos de Gómez Fuentenebro* como responsables del establecimiento, si bien el número de obras registradas en el catálogo de la Biblioteca Nacional sugiere que su actividad decreció mucho desde mediados de los años veinte. Posiblemente fue en 1933, unos ciento treinta años después de su adquisición por Manuel de Ribera, cuando salió de sus prensas la última impresión: se trata de los *Principios naturales de la moral, de la política y de la legislación* de Francisco Martínez Marina⁶⁴.

⁶³ AHP, 25046, 147v.º-149 (20 de enero de 1842), tasación por Ignacio Boix fechada el 11 de enero de 1842; Manuela de Ribera contrajo matrimonio con un José Canga Argüelles, acaso hijo o nieto del político y hacendista de ese nombre. En 1845 el matrimonio escrituraba la venta de una casa en la calle de la Arganzuela (AHP, 25305, 353-354v.º, 10 de septiembre de 1845).

⁶⁴ Véase Registro bibliográfico en el catálogo informatizado de la BN, MARTÍNEZ MARINA, F.: *Principios naturales de la moral, de la política y de la legislación*, con un estudio preliminar de D. Adolfo Posada, Madrid, Imprenta de los Hijos de Gómez Fuentenebro, 1933, XL, 423 pp., una lámina.

Como conclusión

Desde una perspectiva cronológica, el establecimiento creado por Manuel de Ribera parece un buen ejemplo de los problemas de adaptación del negocio editorial a las circunstancias cambiantes de los años finales del Antiguo Régimen en España. Cuando *Fuentenebro y Compañía* inició públicamente su actividad en 1802, su modelo empresarial era bastante coherente con la pauta tecnológica y cultural que había imperado durante siglos: se trataba de un comercio de librería con local abierto al público, cuyo catálogo se alimentaba en buena parte de ediciones propias —para su venta directa y el canje con otros librereros— que se imprimían principalmente en el mismo establecimiento. Sus libros estaban destinados al público lector que entonces predominaba, básicamente representado por una minoría de gente adinerada, y, como tal, eran obras caracterizadas por su calidad material y alto precio, lo que en parte se debía a la abundancia de estampas calcográficas que las acompañaban. Esos libros, frecuentemente reeditados a causa del éxito que habían obtenido en el siglo anterior, transmitían conocimientos acordes con el universo ideológico de la Ilustración, que el propio Ribera parecía haber compartido y —se diría— haber difundido deliberadamente.

Naturalmente, Manuel de Ribera no podía adivinar las transformaciones que el país iba a experimentar en pocos años, ni el alcance de sus repercusiones en el negocio editorial. Para empezar, hoy sabemos que el impacto de la Guerra de la Independencia produjo mayores daños, en términos de cierres y precariedad, a los impresores madrileños que a los simples librereros. Es algo que no debe extrañar, habida cuenta de que la disminución de iniciativas editoriales, propia de tiempos inciertos, tenía que afectar antes y más rotundamente a la economía de las imprentas que a la de las librerías. Ahora bien, la reacción de Ribera, contrariamente a la de otros empresarios que simultaneaban ambas actividades, fue precisamente restringir la extensión de su comercio —que redujo a la condición de «almacén» con despacho de libros— concentrando su esfuerzo en el ramo de la imprenta. Posiblemente, fue una estrategia que en términos generales habría que considerar equivocada pero que, en su caso, estuvo condicionada por la necesidad de amortizar las láminas de grabado, su gran capital inmovilizado.

Ya en la época de Du Blaisel, la misma razón explica la especialización del catálogo en pocos títulos, que su establecimiento reimprimió repetidamente en los siguientes años, pero sin intentar diversificarlo o adaptarlo a un tipo de lector más amplio y popular, cuyos gustos y mentalidad debían reflejar necesariamente la experiencia de los grandes acontecimientos recientes y la recepción de nuevas ideas políticas y estéticas en la vida pública. Tampoco salieron de sus prensas productos de bajo precio, destinados a una lectura de masas, ni un número significativo de periódicos o papeles por entregas, algo que hubiera sido más coherente con el nuevo perfil que iba tomando el negocio editorial⁶⁵, incluso antes —conviene advertirlo— de la mecanización industrial y del asentamiento definitivo de la legislación liberal.

En esas condiciones no es fácil evitar cierta impresión de medianía en la evolución del establecimiento hasta su traspaso a Alejandro Gómez Fuentenebro en 1842. A partir de entonces, una gestión competente y la reorientación hacia un modelo de imprenta estrictamente literaria, aunque ya liberada del lastre del viejo catálogo, facilitarían la prolongación de su existencia durante mucho más tiempo.

⁶⁵ Esquema en el que ha profundizado J. A. Martínez Martín en numerosas publicaciones; véase, entre otras, «La edición artesanal y la construcción del mercado», en MARTÍNEZ MARTÍN, J. A. (coord.): *Historia de la edición en España (1836-1936)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 31.